



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-035/04 PARA LA ADQUISICION DE “MATERIAL DE OFICINA” PARA LOS TALLERES GENERALES DE ACTUALIZACIÓN, SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, EDUCACION PRIMARA DE NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES Y LA D. G. E. M. S. Y S. DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día once del mes de agosto del año dos mil cuatro, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa; **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Noe Pérez Hernández**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **C.P. Sofía Rodríguez Avila** y **C.P. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; **Lic. Esteban David González García**, Representante de la Subsecretaría de Educación Básica; **Lic. Diana Cortes García** y **José Luis Langrave Becerril**, Representantes del Subsistema de Preparatoria Abierta; **Lic. Rafael Vargas Hernández**, Representante de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-035/04** relativa a la Adquisición de “**Material de Oficina**” Para Los Talleres Generales de Actualización, Subsistema de Preparatoria Abierta, Educación Primaria de Niños y Niñas Migrantes y la Dirección General de Educación Media Superior y Superior de La Secretaria De Educación Y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio al Acto, se pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

**Comercializadora la Merced de Revolución, S.A. de C.V.**

Representante Legal: **C. Eliseo Morales Ávila**

No asistió, ni envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**Papelerías Elmire, S. de R.L de C.V**

Representante Legal: **C.P. Hugo Miguel Armida**

No asistió, ni envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**OFIX, S.A. de C.V.**

Representante Legal: **LAE. Javier Rasilla González**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**Papelerías Salamán, S.A. de C.V.**

Representante Legal: **C. Salvador Campos Santacruz**

No asistió, ni envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**La Nueva Merced de Xalapa, S.A. de C.V**

Representante Legal: **C. Luis Moreno Ortiz**

No asistió, ni envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**Papelería El Iris de Jalapa, S. A. de C. V.**

Representante Legal: **Sra. Blanca Sandoval Vázquez.**

No asistió, ni envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

Así mismo, se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Se hace del conocimiento de los asistentes, que la empresa Papelerías Elmire, S. de R. L. de C. V., envió oficio donde manifiesta no poder participar en esta licitación por exceso de trabajo. Por lo tanto no participa en la presente licitación.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas Técnica y Económica del participante único. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presenta ésta, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se continúa a la lectura de la Propuesta Técnica de la empresa participante dando a conocer el contenido de la misma.

Inmediatamente después se da lectura en voz alta de la Propuesta Económica, indicando, subtotales por anexo, el importes del Impuesto al Valor Agregado, así como el monto total de la misma. Que a continuación se señala:

Anexo	Nivel Educativo	Importe
"A"	TALLERES DE ACTUALIZACIÓN	\$114,127.92
"B"	SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA	\$ 19,522.52
"C"	EDUCACION PRIMARIA DE NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES	\$ 88,738.78
"D"	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUP Y SUP	\$ 5,979.51
	TOTAL DE LA PROPUESTA	\$228,368.73

En virtud de que sólo se cuenta con un licitante, la Comisión determina que se procederá a efectuar un estudio de Mercado para ver la conveniencia de adjudicarle el contrato al licitante único, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en la cláusula Décima Cuarta último párrafo de las mismas bases de participación

Se hace del conocimiento de los asistentes que este Acto es únicamente de Recepción y Apertura, y que el análisis correspondiente de la Propuesta Técnica presentada por la empresa participante se efectuará posteriormente por las Área usuarias.

Acto seguido, se hace saber a la empresa concursante que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a



cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnica y económica contenidas en la documentación que ha presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Del mismo modo, se le comunica que en caso de que su representada resultara adjudicada deberá entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y muestras entregadas en el Almacén conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las doce horas con diez minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Lic. Francisco Piana Lara**  
Representante de la Unidad Administrativa

**C.P. Lilia Orozco Romo**  
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos

**Lic. Noe Pérez Hernández**  
Representante de la Dirección Jurídico

**C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**  
Contralor Interno



**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**C. P. Sofía Rodríguez Avila**  
Representante de la Contraloría Interna

**C.P. Liz Mariela Reyna Franco**  
Representante de la Contraloría Interna

**Lic. Esteban David Gonzáles García**  
Representante de la Subsecretaría de Educación  
Básica

**Lic. Diana Cortes García**  
Representante del Subsistema de Preparatoria  
Abierta

**Lic. Rafael Vargas Hernández**  
Representante de la D. G. E. M. S. Y S.

**C. P José Luis Langrave Becerril.**  
Representante del Subsistema de Preparatoria  
Abierta

**NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE  
PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-035/04**

